



HERMOSILLO, SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO VEINTICUATRO
VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA.

- - - En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las veinte horas y --
treinta minutos del día veintidós de febrero de mil novecientos -
cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón del Consejo Universi-
tario, previo citatorio de la Rectoría, los señores Prof. Amadeo
Hernández C., Agustín Caballero Wario C.P.T., Dr. Abel Hernández,
Lic. Enrique E. Michel, Ing. Rubén López Gutiérrez, Lic. Alfonso
Castellanos I., Dr. Enrique Vásquez, Prof. Rubén Pérez Cardona, -
Alfonso Ascencio, Nicolás Portoni Sortillón, Francisco Arturo Li-
zárraga García, Jesús Lizárraga García y las Sritas. Elba Rovira
Waterland y Graciela López C., integrantes del Consejo Universi -
tario, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes -
de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.- Habiendo quórum
legal se declaró abierta la sesión y se pasó lista de asistencia
encontrándose ausentes los señores Prof. Ernesto Salazar G., Dr.-
Carlos B. Michel, Prof. Aureliano Corral D., Prof. Luis A. Peter-
son, Prof. Gonzalo Díaz Karey, Alejandro Agüero Norzagaray, José
Ludolfo Gallegos Ballesteros y Roberto Rodríguez.- En seguida se
dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de ha-
ber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada -
por unanimidad.- Se continuó con la lectura de la siguiente co --
rrespondencia recibida y despachada: 1.- Nota del Sr. Prof. Aure-
liano Corral D., solicitando un permiso por tres meses para estar
separado del cargo de Representante Suplente de la Universidad de
Sonora ante la Dirección General de Profesiones del Estado, para
atender a su salud. Se cambiaron impresiones y se acordó conceder
le la licencia que solicita nombrando al Sr. Prof. Luis A. Peter-
son, Representante Provisional.- 2.- Nota de la alumna R. Velia -
Contreras solicitando se le revalide la clase de Química que lle-
vó en el Primer Año de la Carrera de Farmaceuta por la del Primer
Año del Bachillerato de Ciencias - Químicas - de la Escuela Prepa-
ratoria. Acuerdo: Que se turne a la Comisión de Grados y Revalida-
ción de Estudios.- 3.- Nota del Sr. Dr. Carlos B. Michel, solici-
tando permiso, como Director de la Escuela de Farmacia y como pro-
fesor de las clases de Microbiología, Parasitología y Práctica de
Laboratorio de la Escuela de Enfermería y de Nociones de Bacterio-
logía y Parasitología de la Escuela de Farmacia, por seis meses,
conforme al Artículo 63 de la Ley de Enseñanza Universitaria vi-
gente, para atender a su salud.- Se cambiaron impresiones y se --
acordó en forma favorable a lo solicitado por el Sr. Dr. Michel.-
4.- Nota del Sr. Lic. Raúl Cardiel Reyes, Ayudante del Secretario
General de la Universidad Nacional Autónoma de México informando
las condiciones en que los Veteranos de Estados Unidos son admiti-
dos como alumnos en las Escuelas adscritas a la mencionada Univer-
sidad. Acuerdo: Que se turne a la Comisión de Grados y Revalida-
ción de Estudios para su información.- 5.- Dictamen de la Comi --
sión de Grados y Revalidación de Estudios dando a conocer las ma-
terias que se revalidan al alumno Federico Munguía Figueroa, del
Primer Año del Bachillerato de Humanidades - para Economía - de -



HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

la Escuela Preparatoria. Acuerdo: Enterados.- 6.- Nota de la alumna Alfonsina Gil Samaniego C., solicitando se le revalide la clase de Química que estudió en el Primer Año de la Escuela de Farmacia por la del Primer Año del Bachillerato de Ciencias - Químicas de la Escuela Preparatoria. Acuerdo: Que se envíe a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen.- 7.- Copia de la nota del Sr. Carlos Parada M., dirigida al Sr. -- Agustín Caballero Warrio C.P.T., Director de la Escuela Superior de Comercio adscrita a esta Universidad, solicitando la revalidación de las materias de Historia General, Historia de México y -- Castellano que estudió en la Escuela Secundaria. Acuerdo: Que se envíe a la Comisión de Grados y Revalidación para su estudio y -- dictamen.- 8.- Copia de la nota enviada por el Sr. Dr. Abel Hernández, Presidente del Consejo Técnico y Director de la Escuela de Enfermería, informando que el Sr. Dr. Gastón Cano Avila substituyó al Sr. Dr. Mario Grijalva C., en la clase de Prácticas de -- Higiene. Acuerdo: Enterados.- 9.- Nota enviada por el Sr. Enrique Olivero, Secretario Particular del Sr. Lic. Emilio Portes Gil, -- informando al Sr. Rector que el Sr. Lic. Emilio Portes Gil se encuentra ausente del país y que a su regreso le dará cuenta de su nota.- El Sr. Rector informó que había hecho una atenta invitación al Sr. Lic. Emilio Portes Gil para que dé una serie de conferencias en esta Institución, a lo que accedió con todo gusto.- Acuerdo: Enterados.- 10.- Nota del Sr. Lic. Paulo Campos Ortiz, -- Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dirigida al Sr. Rector, enviándole una copia de la comunicación que, con fecha veintiocho de diciembre anterior, envió el C. Embajador de México en Italia al Sr. Philip V. Cardon, Director General de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en la cual le informa que el experto que había sido solicitado por la Universidad de Sonora no pudo ser contratado por no haberlo permitido el Gobierno de Italia y que los otros dos expertos que habían sido propuestos para substituirlo no fueron aceptados por el señor Rector de la mencionada Universidad, porque ninguno de ellos ha participado en proyectos semejantes a los que se realizan en nuestro país. Acuerdo: Enterados.- 11.- Nota dirigida al Sr. Prof. -- Luis A. Peterson, Secretario de la Comisión de Hacienda, enviándole la Balanza de Comprobación de Operaciones de la Tesorería del Patronato para estudio y dictamen de la Comisión. Acuerdo: Enterados.- 12.- Nota enviada al Sr. Rubén Bedolla Cortés, alumno de la Escuela Preparatoria, transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios. Acuerdo: Enterados.- 13.- Nota enviada a la señorita Virginia Osuna Rojo transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios. Acuerdo: Enterados.- 14.- Nota enviada a la señorita Elba Rovira Waterland transcribiéndole dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios. Acuerdo: Enterados.- 15.- Nota enviada a la señorita Norma Hidalgo del Río transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios. Acuerdo: Enterados.- 16.- Nota enviada al Sr. Armando Fimbres Moreno -

##



HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios. Acuerdo: Enterados.- 17.- Nota enviada al Sr. Gilberto Cedeo Sánchez transcribiéndole dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios. Acuerdo: Enterados.- En seguida se concedió el uso de la palabra para tratar Asuntos Generales.- Hizo uso de ella el Sr. Agustín Caballero Wario C.P.T., Director de la Escuela Superior de Comercio para informar que en la última sesión del Consejo Técnico se había hecho un estudio acerca de las condiciones en que se encuentra el personal de dicha Escuela habiendo llegado a la conclusión de que, aunque los pasantes que están prestando sus servicios como profesores son de reconocida capacidad profesional y técnica, se considera que son necesarios los servicios de un Contador Público que tenga experiencia para que, a la vez que se haga cargo de algunas de las materias de mayor importancia, pueda asesorar a los pasantes que están elaborando su tesis para presentar examen profesional; que el sueldo de este profesor puede cubrirse con la Partida que existe en el Presupuesto de la Escuela destinada al pago de Profesores Especiales y el saldo con cargo a extraordinarios; que los cursos intensivos que con frecuencia se organizan, a pesar de que dan muy buenos resultados, no llenan todas las necesidades más urgentes de esta Escuela.- El Sr. Rector informó que desde hace tiempo se está solicitando un profesor que reúna las condiciones que indican pero que, hasta esta fecha, no ha sido posible conseguirlo; que para ello en varias ocasiones ha solicitado y contado con la cooperación del Sr. Caballero Wario, quien por las relaciones que tiene con esta clases de profesionistas, tanto en la capital como en otros lugares del país, puede tener más probabilidades de encontrarlo.- Como el Sr. Agustín Caballero Wario C.P.T., informó que dentro de unos días haría un viaje a la Capital, se le autorizó para que hiciera gestiones para contratar al profesor que se solicita.- Como en la sesión anterior quedó pendiente la designación del miembro que falta de la Comisión de Reglamentos, después de haber dado su anuencia el Sr. Lic. Enrique E. Michel, se le nombró integrante de esta Comisión y, para substituirlo en la Comisión de Honor, se propuso y fué aceptado el Sr. Ing. Rubén López Gutiérrez.- El Sr. Jesús Lizárraga García hizo uso de la palabra para solicitar que se le informe el estado en que se encuentran las gestiones que se han hecho para cambiar las actividades de la Escuela de Agricultura y Ganadería al campo de la Universidad.- El Sr. Rector le informó que, aunque ya están asistiendo los alumnos a hacer sus prácticas en el mencionado campo, no pueden trasladarse en forma definitiva, porque hace falta el agua para los usos más indispensables, tanto de las gentes como de los animales; que se está gestionando ante las Oficinas de Recursos Hidráulicos la autorización para la perforación de un pozo; que por estar vedada la perforación de pozos en esta región se necesita un permiso especial de la Presidencia de la República para llevarla a cabo; que el Representante de esa Oficina le informó que era casi seguro que se resolviera en forma favorable la solicitud

##



en virtud de que dicha Secretaría tiene especial interés en que los trabajos de experimentación agrícola en esta región sean hechos por la Escuela de Agricultura y Ganadería de la Universidad. El Sr. Dr. Abel Hernández solicitó que se le diera a conocer los resultados que se han obtenido en las gestiones que se han realizado para que no se sigan impartiendo los Cursos de Enfermería en los Centros de Capacitación.- Se hizo de su conocimiento que en el Centro de Capacitación de esta ciudad informaron que sólo se impartían los conocimientos más elementales sobre primeros auxilios, por lo que se insistirá ante las autoridades correspondientes para obtener una resolución satisfactoria.- El Sr. Francisco Lizárraga García dijo que ha observado un relajamiento en la disciplina de los alumnos de las diferentes Escuelas; que con el ruido que producen dentro de las salas de clase, cuando no tienen profesor, y en los corredores y campos cercanos, interrumpen las labores escolares y que al jugar a la pelota en las calzadas, jardines y prados, maltratan las plantas y quiebran los cristales de las ventanas.- Se exhortó a los señores Directores para que estrechen más la vigilancia con el objeto de corregir estas faltas.- El Sr. Lizárraga continuó en el uso de la palabra y solicitó que se diera a conocer el resultado obtenido con las gestiones que se han hecho en relación con los maestros de carrera.- El Sr. Rector le informó que recibió una nota del Sr. Lic. Salvador Azuela, donde le da a conocer las experiencias que ha obtenido con respecto a estos maestros y se dió lectura a la mencionada nota para conocimiento de la Asamblea.- El Sr. Rector siguió informando de la audiencia que el diecisiete de enero anterior concedió el Sr. Presidente de la República a los alumnos distinguidos de la Universidad y al Patronato de la misma, diciendo que el recibimiento fue muy cordial, con palabras de estímulo y atenciones para con los alumnos y con la confirmación de la promesa para con los miembros del Patronato, dando instrucciones para que previo los trámites que se determinen, se ponga un millón de pesos a disposición de la Universidad a reserva de entregar el otro millón en el transcurso del presente año.- Detalladamente refirió al Consejo las atenciones que los representantes alumnos y Patronos recibieron del Ministro de Hacienda, Sr. Antonio Carrillo Flores y del Director del Banco de Crédito Hipotecario, Sr. Miguel Sánchez Cuen; dijo también que a los alumnos los recibió el Sr. Ministro de Educación, Lic. José Angel Ceniceros, el Rector de la Universidad Nacional, Sr. Nabor Carrillo Flores, el Prof. José Romano Muñoz, Director de Educación Superior e Investigación Científica y los Directores de las Escuelas Preparatorias de la Universidad Nacional. Se refirió luego a la forma como se clasifican y aplican los ingresos se pueden clasificar en permanentes y esporádicos; que los ingresos permanentes están constituidos por el impuesto adicional del diez por ciento, por el subsidio local, por el subsidio federal, por las cuotas de los alumnos y por el producto de los campos de cultivo y los ingresos esporádicos por los donativos que se hacen a la Universidad; que los ingresos de carácter permanente son los que entran a formar el presupuesto anual de la Universidad, el principal de ellos es el impuesto adicional del diez por



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

ciento que constituye más del ochenta por ciento del total de los ingresos y que está fuertemente influido por la característica -- denominante del Estado, que es la Agricultura y que, por lo tanto, los incidentes de la producción, sean de aumento o de reducción, -- se reflejan en el presupuesto, lo cual previsoramente obliga a ha-- cer cálculos conservadores respecto de su monto cada año, que con esta salvedad se puede hacer la estimación anual de los ingresos, para determinar, a través de los egresos, cada ciclo de nuestra -- Institución, y que, una vez entrado en él, como sucede en toda -- Institución que ha elaborado sus presupuestos, en lo posible no -- deben hacerse modificaciones; a menos que haya causas de fuerza -- mayor.- Siguió diciendo que los egresos esporádicos, por su carác-- ter, no pueden ni deben entrar a formar parte del presupuesto nor-- mal de egresos de la Institución, especialmente aquellos que ha-- yan sido asignados con un fin específico, según lo establece la -- Ley de Enseñanza Universitaria para garantía de los donantes; que lo razonable es destinar este tipo de ingresos a obras materiales y aplicaciones temporales; que en el caso presente, algunos donativos recibidos señalan claramente que deberán ser destinados a -- obras materiales, por eso, con ellos, el Patronato ha dispuesto -- la construcción de la Escuela Preparatoria; que si se apartara de la voluntad de quienes han donado esos dineros y se destinaran al pago de maestros y empleados, se faltaría a la Ley de Enseñanza -- Universitaria y se expondría a que quienes hicieron la cesión, la retiraran; que por eso es regla que un ingreso accidental o espo-- rádico no puede servir de base para establecer un egreso permanen-- te.- Continuó informando que por otra parte la Universidad necesi-- ta de su Escuela Preparatoria porque la instalación actual, pre-- vista para unos doscientos cincuenta alumnos, fué rebasada el pre-- sente año en que se presentó una inscripción de trescientos sesen-- ta alumnos y todavía más, hay que hacer los preparativos necesi-- rios porque fundamentalmente se espera una inscripción mayor para el -- ciclo próximo y, como todo aumento de inscripción, significa nece-- sidad de más aulas, más maestros, más laboratorios, más elementos en general; a este respecto, dijo que, se habían atendido las de-- mandas planteadas por el brusco incremento, más del cincuenta por ciento, registrado en la inscripción general entre el ciclo pasa-- do y el presente; que tal hecho ha producido algunos desajustes -- que se han venido resolviendo con la mayor rapidez.- Siguió di-- ciendo que la construcción del nuevo edificio además del problema psicopedagógico, resolverá el problema de local, ya que la Facul-- tad de Leyes pasará al local que desocupe la Preparatoria y la -- Escuela de Agricultura y Ganadería, continuando su desarrollo, pa-- ra el año entrante podrá hacer uso del que ha venido prestando a -- dicha Facultad.- Continuó informando que se están haciendo los -- preparativos para hacer las urgentes instalaciones del campo de -- Agricultura y Ganadería; que desde el año pasado se empezó y ha -- quedado terminada la adaptación del antiguo Salón de Actos que -- quedó transformado en Laboratorios más amplios y dotados con equi-- po y materiales de trabajo; que, por lo que se refiere a la obten

##



ción de servicios de nuevos maestros, que va demandando el crecimiento de la Universidad, se están solicitando a todos los centros intelectuales del país y que, al encontrarlos, se van nombrando conforme se resuelven los detalles de aceptación.- Terminó expresando que están sin resolver problemas planteados por nuestra Universidad, como los plantea todo organismo que crece; pero que tanto las autoridades universitarias, como los maestros y los alumnos, están interesados en hallarles pronta solución.- La Asamblea hizo encomiásticos comentarios del informe del Sr. Rector y, después de felicitarlo por su actuación le encareció que hiciera presente al Patronato la satisfacción del Consejo Universitario por el entusiasmo y celo que ha puesto de manifiesto en el cumplimiento de la labor que tiene encomendada y por la marcha de esta Institución. - - - - -
- - - Siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos y no habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la reunión- levantándose, para constancia, la presente acta que firman de conformidad. - - - - -

EL PRESIDENTE:

ING. NORBERTO AGUIRRE.

EL SECRETARIO:

PROFR. ROSALIO E. MORENO.